

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6954

PALMA DE MALLORCA
SABADO 27 DE FEBRERO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Obra de romanos

Los lectores saben tanto o más que nosotros cuanto tiempo ha que restó instaurada en España la República.

Por aquel entonces, o sea cuando cambió de régimen nuestra nación, todo fueron entusiasmos; el cambio se hizo sin derramamientos de sangre; esto es: a la pacífica, descontando alguna que otra barrabasada o salvajada que cometieron unos cuantos mal educados. Una de ellas, aquí en nuestra Palma de Mallorca, país calmoso por excelencia, consistió en fer una cara nova a la estatua del Beato Ramón Lull, emplazada sobre sencillo pedestal, en forma, todo, de modesto monumento, frente al grupo escolar formado por el Instituto de segunda enseñanza, Biblioteca, Escuela de Artes y Oficios y Escuela Normal.

Para destrozarse el rostro y decapitar al Beato en estatua bastaron pocos momentos. Se quitó la antedicha figura escultórica. Han pasado tantos meses desde el célebre 14 de Abril de 1931 y... todavía la estatua del eminente filólogo mallorquín no sabemos dónde pára.

Dijose que los estudiantes sufragarían el gasto de la restauración de la efígie en piedra del eminente sabio comprovinciano nuestro. ¡Se dijeron tantas cosas!... Lo que ahora se dice es que debe ser obra de romanos la tan disputada restauración,

cuando tarde en llevarse a cabo.

Cuantas veces vimos parados ante aquella imagen decapitada a muchos señores turistas, preguntándose a quién representaba, no pueden contarse. Tantas... cuantas se nos ha preguntado en distintos hoteles ¡hasta en el de Formentor! cuándo se colocaría alguna estatua en aquel pedestal, que para algo debió construirse y emplazarse allí.

— "Debía ser de algún sabio" nos decía una laureada Doctora en Derecho en la Universidad de Filadelfia, "cuando estaba colocada frente a un grupo de centros docentes".

— "Exactísimo", le respondimos. "Es nada menos que la del gran Beato Ramón Lull", quien, al menos tenía, en vida, mucho más cervell que los causantes de tan grave atropello".

— "¿Y qué hacen las Autoridades de Palma en favor de que pronto vuelva a su pedestal la estatua del eminente sabio mallorquín?" — replicó la yankee.

— "¡Ellas se lo sabrán!" — le respondimos nosotros.

Efectivamente, dichas Autoridades tienen la palabra en este interesante asunto.

KI-KI-RI-KI

Palma, 22 Febrero de 1932.

De todo un poco

La fuerza de las razones socialistas. O las razones de la fuerza socialista.

Leemos en un periódico madrileño una reseña de la sesión última de la Cámara francesa, de la cual recorto y pego el siguiente fragmento:

"Treinta, cuarenta diputados socialistas se han puesto repentinamente en pie. Todos a una descienden la ladera escalonada. Varios ugieres se precipitan al encuentro de los asaltantes. La extrema derecha se atrincheira en la primera ringlera de los escaños. Un ugier aparece con la cara ensangrentada. El cuerpo a cuerpo constituye una hermosa realidad. Ya nadie sabe a quién da ni nadie a quien pega. Suenan los timbres de alarma. Las tribunas son desocupadas con gran contrariedad de los divertidos espectadores de la lucha. El pugilato termina en sesión para no herir el prestigio de la Cámara".

Suponemos que, al leer esta reseña, Leizaola se habrá consolado de la torpe parlamentaria que recibió durante una sesión, memorable por todos conceptos.

De unas manifestaciones del gran Cordeiro:

"Cuando haya nuevas elecciones (¡Lagarto, lagarto!) tendremos menos diputados (Nos gusta la franqueza) pero, así, tiraremos más pelotas a los católicos".

¡Claro! El que no se consuela es porque no quiere.

¿No es así, simpático ex panadero?

El gobernador civil de Sevilla se queja de la abstención de las Cofradías al resolver no celebrar este año las típicas procesiones.

Y dice el señor Sol, que las Cofradías, que son "sumas de expresión popular, religiosa y de amor al arte", no pueden privar a un gran sector nacional de aquella satisfacción íntima que las ha caracterizado.

Sí, señor Sol. Pero, pese a la "expresión popular y religiosa" de la devoción — no a Montañés — sino al Jesús Nazareno clavado en Cruz, suponemos que en Sevilla se habrá puesto

UNIÓN DE DERECHAS

Día 6 de marzo, a las 11 de la mañana, en el Teatro Balear:

Mitín de propaganda en el que tomarán parte los diputados

Don Dimas Madariaga
y
Don Andrés de Arroyo

Reflexiona sobre el porvenir de tu esposa, de tus hijos, de tus ahorros.

¿Verdad que es algo que no puedes dejar sin tu auxilio?

en vigor la disposición de la retirada de los Crucifijos de las escuelas.

Y es que las cosas santas deben ser tratadas santamente.

Y el Estado laico, no puede tomar la procesión de la Macarena como homenaje a la Madre de Dios y únicamente como motivo de ilustración de una página del Badaeker, o como negocio hotelero.

¿No dijo el señor Azafia que la di-rección del pensamiento español ya no era la católica?

¿Pues entonces, para qué sacar a la calle las Imágenes arrumbadas ya al rincón de los trastos viejos?

Al buen callar antes llamaban Sancho.

Al buen callar llaman hoy Ley de Defensa de la República.

FRAY CÁNDIDO.

sesión de los dos puntos, mientras que al "Arrabal" también le interesará mejorar la envidiable clasificación que cuenta; todo ello se ha de traducir, forzosamente, en una interesante sesión de fútbol concurrenciosísima.

Ciclismo. — Advertencia a los corredores

El Cónsul de la Unión Velocipédica Española, en Mallorca, se ve en el caso de hacer público que el Reglamento de las carreras anunciadas para mañana, domingo, en Lluchmayor, no ha sido aprobado por la Comisión Deportiva de la U. V. E.; y que consiguientemente los corredores con licencia de la Unión deben abstenerse de tomar parte en las mismas si no quieren exponerse a las penalidades consignadas en los Reglamentos de carreras de la U. V. E.

Secció d'Aspirants al Magisteri Nacional

Avui tendrá lloc al nostre estatge social, Palacio, 40, a las 7 horas del vespre, la siguiente lliçó de Biología, sota el tema "Genética".

La seua explicació correrà com la de les anteriors a carrec del señor Massutí.

L'acte será públic.

La Semana del Estudiante

La Federación de Estudiantes católicos, con motivo de la próxima festividad de Santo Tomás de Aquino, organiza una serie de actos bajo el título de Semana del Estudiante.

Empezará el próximo lunes, día 29 según el siguiente programa:

1.º Conferencia por el abogado don Gabriel Cortés. — Tema: *Jurisdicción*.

2.º Conferencia por el abogado y socio protector don Pablo Gralla. — Tema: *Confesionalismo y Profesionalismo*.

3.º Resolución de un problema de Derecho Penal por varios socios.

Organiza el acto del lunes la Asociación de Derecho.

Se celebrará en el local de la Federación (Constitución, 56) y empezará a las seis y media de la tarde.

El lunes publicaremos el programa de los días restantes.

De Instrucción Pública

Nombramientos

Se han hecho los siguientes nombramientos provisionales de maestros que afectan a esta provincia de Maestros nacionales (Gaceta del 23)

D. Santiago Monforte Puchol, de Mazakón (Teruel), para Aranjasa (Palma).

D. Rafael Colom Pons, de Buñola, para El Terreno (Palma).

Don Miguel Soleda Aiscalá, de la Dirección de la graduada de Alayor (Menorca), para la Dirección de San Sadurní de Noya (Barcelona).

Doña Margarita Gamundí Fornás, de Fornells (Monorca), para Biniamar (Selva).

Doña Margarita Coll Bórdoy, de Son Español para la unitaria n.º 2 de Palma.

Corresponden a Escuelas vacantes desde el primero de marzo pasado hasta el 31 de agosto último.

Definitivamente han sido nombrados los siguientes opositores de la segunda lista supletoria que afectan a esta provincia:

D. Sebastián Galmés Lhull, para Llambross (Lérida).

Don Gabriel Pastor Coll, para Luquinzo Zuya (Alava).

Don Francisco Torres Ferragut, para Villa del Sub-Teverga (Oviedo).



Barcelona. — Las autoridades académicas en el momento de descubrir, en las galerías centrales del Hospital Clínico, una lápida con un artístico bajo-relieve a la memoria de la señorita Josefina Sampera y Rodés, bienhechora de la benemérita institución.

VIDA DEPORTIVA

De fútbol. — En Son Canals

En partido de "Torneo Fomento del Fútbol" se enfrentarán mañana domingo el "Reserva beleárico" y el "Arrabal", empezando a las 3 1/2 de la tarde.

El "Balears" algo "rezagado" de su contrincante, habrá de procurar la po-

A la buena memoria del inolvidable Párroco de Manacor, Rdo. D. Rafael Ignacio Rubí y Pocoví

Muy de propósito he diferido hasta hoy el redactar para CORREO DE MALLORCA el artículo necrológico del inolvidable Cura Arcipreste de Manacor, Rdo. don Rafael Ignacio Rubí y Pocoví, prometido, como tributo de admiración y amor, al dar noticia de su fallecimiento en estas columnas. Quiero incluir en esta corta biografía la reseña del entierro y funerales que es por donde comenzaré, aun que sea invirtiendo el orden cronológico de los sucesos.

Esta mañana se han celebrado las exequias fúnebres con un esplendor que nunca aquí habíamos visto. Ha cantado la misa, representando al Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, el M. I. señor don Jaime Homar, Canónigo del Cabildo de Palma y Vicario General de esta diócesis, antiguo y cordial amigo del finado y Párroco que fué de Montuiri, pueblo natal del señor Rubí. Le ayudaron como ministros dos Párrocos manacorrenses, los más antiguos del arciprestazgo, salvo el de Petra, don Juan Coll, que como encargado interinamente de la parroquia pre-

sidió el coro, a saber, don Antonio Servera, Párroco de Son Servera, y don Guillermo Femenías, Párroco de Capdepera; de ministro asistente actuaba el de Artá, Rdo. don Juan Rubí.

Nuestro espacioso templo, obra gigantesca del difunto, ofrecía aspecto imponente por la muchedumbre que lo llenaba, por el severo túmulo levantado bajo la cúpula central sobre el que se extendía la muceta y la estola símbolos de la autoridad parroquial, y rodeada de 32 luces y por la asistencia de unos cincuenta sacerdotes venidos de otros pueblos, muchos, hijos de Manacor. Detrás del altar un gran cortinaje negro, sobre el que se destacaba una cruz blanca, contribuía a la severidad del conjunto. Un nutrido coro interpretó, ajustadamente, una misa a tres voces del maestro Lorenzo Perossi.

Cantado el responso final, han desfilado los asistentes por la casa-Rectoría, en donde recibía el duelo la familia, presidida por el M. I. señor Vicario General y la Comunidad de la parroquia. Inútil decir que el desfile era interminable y que lo integraban ele-

mentos de todas las clases sociales y de todos los sectores políticos.

Una nota muy del agrado de todos la ha dado en este acto la Congregación Mariana o de Luises, repartiendo a to-presentes una hoja impresa, a modo de suplemento de su periódico "Juventud", en cuyo centro aparecía el retrato del difunto Párroco con los principales datos de su vida.

Terminado el desfile se ha cantado también solemne funeral en la iglesia de los Padres Dominicos, muy concurrido, en el que ha sido celebrante el Rdo. P. Lorenzo Caldentey, O. P.

El acompañamiento del cadáver, si bien algo deslucido por una ligera lluvia que cayó a intervalos, resultó altamente conmovedor. El pueblo en masa acudió a presenciario, siendo el mejor testigo del sentimiento de todos los presentes los rezos y las lágrimas de la mayoría de ellos. El ataúd fué llevado en brazos por jóvenes pertenecientes a las Asociaciones parroquiales de Ter-ciarrios Congregantes Marianos y de la Hora Santa, hasta la capilla del ce-menterio. Figuraban en la triste procesión todos los pendones de las diferen-tes entidades de la parroquia y presidía el Clero, el Ilmo Ayuntamiento en cor-poración y demás autoridades.

Cantado el último responso a la sa-lida del pueblo, cuatro sacerdotes con antorchas y rezando el Rosario, acom-pañaron el cadáver hasta el cementerio.

A pesar de que puede decirse que fueron muy contadas las personas de nuestra populosa ciudad que no acudiesen a la casa rectoral a dar el úl-timo adiós a su amado padre y pastor, las visitas que le hacen en el cemen-terio son continuas.

Aunque sin el tiempo y serenidad que se necesitan para trazar la biografía completa del difunto, consignaremos al-gunos datos para la misma.

Montuiri, el morigerado y risueño pueblo de Montuiri, puede gloriarse de ser la cuna de una de las figuras más eminentes del clero mallorquín, por haber visto nacer al Rdo. don Rafael Ig-nacio Rubí.

Hijo de familia modesta de artesa-nos carpinteros, fueron sus padres Ra-fael Rubí y Gamundí, de Lluchmayor, y Juana Maria Pocolí y Mascaró, de Montuiri, esposos modelos y cristianos piadosos. Vino al mundo el señor Ru-bí, el 21 de Marzo de 1842 y fué bauti-zado el día siguiente, siendo confirma-do el 4 de octubre de 1843.

Sintiéndose llamado por Dios a la carrera eclesiástica, cursó sus estudios con notable aprovechamiento en el Se-minario de Palma, recibiendo la clerical tonsura el 8 de septiembre de 1859, Ordenes menores el 23 de Septiembre de 1860, subdiaconado el 24 de septiem-bre de 1865, diaconado el 27 de mayo de 1866, y ordenado sacerdote el 22 de diciembre del mismo año.

Como notas características de su vi-da de estudiante, quiero señalar sus largas estancias en Manacor, durante las vacaciones de verano pasadas al la-do de su tío el Padre Fray Benedicto Pocolí, dominico, inteligente profesor de latín, a quien debía el señor Rubí, gran parte de su formación moral; co-mo también debe consignarse que siendo niño fué monaguillo cantor de la pa-rroquia de San Jaime de Palma, en la que más tarde fundó el Apostolado de la Oración, del Sagrado Corazón, el primer centro de esta Asociación que hubo en Mallorca; como también creó, con otros dos compañeros estudiantes, el fa-moso centro de enseñanza de Doctrina Cristiana en la iglesia de San Juan, de Palma, actualmente regida por los Pa-dres Teatinos. Daba gusto oírle contar en la intimidad familiar detalles de to-dos esos recuerdos de su infancia y ju-ventud. A la edad de noventa años, su prodigiosa memoria evocaba menuden-cias de todos los acontecimientos, aun los más lejanos de su vida.

En febrero de 1866 al cabo de dos meses no cumplidos de su ordenación sacerdotal fué nombrado Vicario de Es-talenchs, en donde, por espacio de siete años, dió claras muestras de sus do-

tes de pastor celoso de las almas y de trabajador infatigable en el campo del Padre de familias, centelleando aquel de lo ardiente por la Casa del Señor, que debía ser su timbre de gloria y su vir-tud característica. El plano, cuya eje-cución él inició y más tarde fué desa-rrollado para la prolongación y ensan-che de aquella iglesia, era obra de su ingenio.

Sus extraordinarias dotes, sus virtu-des y sus méritos le valieron el que en 22 de enero de 1874 pasase a Sineu con el cargo de Ecónomo de aquel impor-tante pueblo, que desempeñó hasta el 15 de abril de 1887. El gratísimo recuer-do del Ecónomo Rubí permanece vi-vo y durará por largos años en Sineu. La esbelta cúpula del templo parroquial será monumento perenne de su celo por la Casa de Dios y de su laboriosidad incansable. El cuerpo de la Virgen y mártir Sta. Valeria, recientemente co-locado, con asistencia de nuestro ama-do Arzobispo Obispo Dr. Miralles, ba-jo el altar de Sta. Catalina Tomás y en su urna propia, es uno de los pre-ciosos tesoros que legó a su querida parroquia de Sineu. Y más que todo, será imborrable el surco de su vida en Sineu, lleno de buenos ejemplos y de obras de caridad. El nombre del Ecó-nomo Rubí, conmueve el corazón de los sineuenses, principalmente el de los po-bres, que eran el grupo predilecto de su rebaño.

Su brillante y ejemplar actuación en Sineu le valió el que, por la vía legal de las oposiciones llegase al muy im-portante destino de Cura Arcipreste de Manacor el 17 de abril de 1887.

Sería menester más tiempo y espac-io del que puedo disponer para histo-riar de manera completa su fecun-da labor parroquial de cerca de cuarenti-cinco años en esta ciudad.

Al venir aquí encontró nuestro Pa-rroco un pueblo piadoso que le recibió con los brazos abiertos, pero también una iglesia indigna de Manacor por sus dimensiones, y por su arquitectura y ruindad. Varios planos trazados anterior-mente no fueron ni siquiera em-prendidos, y habría fracasado las ini-ciativas de buenas voluntades. Por más que Prelados urgiesen el comienzo de una nueva parroquia y la necesidad de hacerlo fuese reconocida por todos, di-ficultades, no vencidas retardaron la magna obra.

Era menester un hombre de carác-ter emprendedor, de mirada perspicaz, de fino tacto político, de voluntad de acero, de energía indomable, de ser-enidad e intrepidez y valor en los peli-gros de paciencia benedictina en la eje-cución de sus propósitos, de ascendien-te moral de costumbres ejemplares, de palabra fácil y subyugadora y de tra-to en extremo simpático y atractivo. Y este hombre providencial, Dios nos lo deparó; fué el señor Rubí.

Contra viento y marea, venciendo los primeros embates de las olas de envidias y obstáculos, el barco de la obra parroquial levó anclas en 1891, lan-zándose mar adentro y navegando por espacio de unas cuarenta años hasta lle-gar al puerto de su destino, guiado siempre por la mano experta y firme de su capitán que nunca abandonó el puente de mando, sin vacilar, ni arre-drarse aún en medio de las mayores tormentas que amenazaban hundir el buque. Ni un sólo día se ha interrumpido el culto durante tantos años y la maravilla de nuestra parroquia termi-nada es el mayor monumento que a la gloria de Dios y a su laboriosidad ha levantado el señor Rubí, muy acertado estuvo cuando al encargar, hace unos tres años, la construcción de su tumba en el cementerio, ordenó que la ins-cripción que quería se le grabase sobre la misma, después de su muerte, fuese estas palabras de los Salmos de David: *Dolest de corem domus tua "Amé el esplendor de tu casa"*. Su primer en-cargo fué luego cumplido; también lo será el segundo.

Siéndome imposible escribir ahora la monografía de la construcción de nues-tra catedralicia parroquia, sólo pondré

aquí unos datos dignos de especial men-ción. La vieja bóveda del templo de-molido fué derrumbada casi toda en 1709 y lo que restaba de la misma, en 1731, ofreciendo a la mirada atónita de todos la última clave, y con ella la na-ve altísima prolongada con sus capillas laterales. El año pasado apareció la magnífica claraboya elogiada por los más inteligentes.

El 19 de mayo de 1712 el Ilmo. Obis-po de Mallorca Dr. Campins bendijo la nueva y rica capilla de la milagrosa figura del Santo Cristo, amor de los amores de los manacorenses, y trasladó el Santísimo desde la antigua capilla a la nueva y a su precioso tabernáculo.

En 31 de diciembre de 1905 se puso la primera piedra de la elegante torre campanario que se levanta hasta la al-tura de 72 metros, con su magnífico re-loj bendecido el 6 de abril del pasado año.

Fáltame ahora trazar, aunque no sea más que a grandes rasgos, no la fi-gura gallarda y magestuosa al par que dulce y atrayente del llorado Párroco, sino su figura moral.

El señor Rubí goza en Mallorca, des-de hace tiempo, del bien ganado pres-tigio de Párroco modelo en muchos as-pectos y facetas de tan delicado cargo.

Su amor a los pobres, más que yo lo pregonian los favorecidos con su lar-gueza; y su servidumbre y puede atestiguar que muchas veces faltó el caldo o la comida puesta ya al fuego, porque el padre la había dado en alimento de algún hijo enfermo o menesteroso. Su desinterés, nobleza y desprendimiento son de todos encarecidos.

El Pan de los pobres o de S. Anto-nio de Padua, establecido aquí por su caridad, ha tiempo socorre a bastantes pobres, y la institución benéfica del Monte Pío, que la gente llama Monte Pío del Rector, fundado por él en 1905 para matar la usura que se había ex-tendido y aliviar la miseria de los po-bres, sigue cumpliendo aún noblemen-te su destino y esparciendo consuelos.

¿Quién será capaz de ponderar debi-damente el cumplimiento del deber de residencia llevado por él hasta el extre-mo? Ni una sola noche durante tantos años de ministerio parroquial, a no ser por verdadera necesidad, dejó de dor-mir en su casa. La casa de Dios que tanto amó, la de los pobres y enfermos con tanto cariño y esmero cuidados y la casa rectoral eran los sitios donde indefectiblemente se encontraba el se-ñor Cura, sin permitirse siquiera un día de necesario descanso y honesto es-parcimiento a la orilla del mar duran-te el verano.

Sus obsesión continua y su ilusión fascinadora eran las obras de su igle-sia; siendo la última que acarició su frente venerable la bendición del re-tablo del altar mayor y la consagración de la parroquia por manos episcopales. Tenía hace tiempo previsto hasta en sus detalles más pequeños el programa de las fiestas que con tan fausto y so-lemne acontecimiento pensaba celebrar. Su asiduidad en el confesionario fué constante; siempre al día los libros de administración parroquial; y su amor a los niños, patentizado sobre todo al pre-pararlos cada año para la Primera Co-munión, era extraordinario.

¿Quién no recuerda su predicación del Evangelio? ¿Qué Párroco explica el Evangelio y predica otros sermones por espacio de casi cuarenta y cinco años al mismo pueblo sin cansar nun-ca, sino deleitando siempre, al audito-rio que le escucha con interés crecien-te?

Y quién puede olvidar la hermosa y animada peregrinación al santuario de la Virgen de la Bona Pau de Montuiri, presidida por él, ni la magna y en-tusiasta peregrinación a Palma y Vall-demosa y las esplendorosas fiestas que le siguieron con motivo de la canoniza-ción de nuestra querida Beata?

P. Domenge, Vrio

Manacor, 24 febrero 1932.

(Terminará).

Impresiones parlamentarias

De "La Vanguardia".

"Casi todo el Gobierno en el banco azul. Casi todos los diputados en los escaños. ¿Qué pasa? El discurso de Le-rroux, con su anuncio de estar aten-to a la labor parlamentaria, ha produ-cido el milagro. Temon los ministe-riales que con la disciplina con que se presenta ahora la minoría radical ga-ne ésta por sorpresa, alguna vo-tación y para impedirlo han sido mo-bilizadas las fuerzas. Los socialistas tienen órdenes terminantes, emanadas de un discurso de don Fernando de los Ríos, de llegar puntuales al Palacio del Congreso y de no salir de él hasta el momento mismo en que la sesión ter-mine. Los diputados de la minoría de Acción Republicana, sin orden ninguna, sino tan solo por afecto natural a su jefe, el Presidente del Consejo de Mi-nistros, se han instalado también de modo permanente en el Palacio de las Leyes. Los radicales socialistas, cazados a lazo por su natural rebeldía, también están en su sitio. Sólo la izquierda cat-alana, flaquea, y es sabido que sus miembros completan la minoría guber-namental.

Dado el número de los diputados que componen los grupos que están frente a frente, el peligro en que el Gobier-no es visible, y por tanto el interés de las sesiones ha aumentado en quinien-tos por cien, pues sea cual sea el tema que se discuta, en un momento, por el desequilibrio del número, puede pro-vocarse la crisis, por mucho que el se-ñor Azaña vigile alerta, como centinela avanzado que sabe que aprovecharán algún descuido para acometerle.

Hoy mismo se sentía ya este peli-gro desde las seis de la tarde, hora en que comenzó la discusión de las re-formas tributarias y la primera acometida del partido radical por boca del

señor Marraco. No fué débil, aunque la forma fuese suave, y obligó al minis-tro de Hacienda a tirarse a fondo con-tra el adversario en propia defensa. El señor Carner pronunció un breve y mag-nífico discurso, lleno de sinceridad. Pre-sentó el estado de la Hacienda con des-nudez impresionante, que provocó gran-des murmullos repetidas veces. El buen burgués se encará con los demás bur-gueses para decirles que o pagan o la trampa acabará con la Hacienda espa-ñola y ésta acabará con su economía.

Aplausos grandes aplausos de los go-bernamentales. Silencio absoluto en las oposiciones, y la Cámara lanzada ya, al parecer, al primero y gran debate; pero puede que no sea más que un en-sayo.

Rectificación del señor Marraco, firme, ayudada con alusiones a la caída del ministro y del Gobierno, recibida con rugidos sordos. El ministro de Ha-cienda también rectifica y da una bre-ve lección de política tributaria, serena y llena de energía, en que prueba la preparación singular para el cargo que ocupa.

Guerra del Río pidió votación nomi-nal para el voto del señor Marraco, y comienza la ofensiva en la que en el primer momento se adivina ya el triun-fa del Gobierno. La votación es lenta y el silencio se hace ya la medida de ansiosa curiosidad con que se espera el resultado. Se oyen votos importantes: Ayuso, federal, dice un "sí" hostil al Gobierno, muy significativo; Ossorio y Gallardo, estentóreamente pronuncia un "no", saludado por la mayoría, Maura, otro "no" acogido con grandes murmullos. Desde este momento el Go-bierno ha triunfado; todos los ministros sonrían. La votación ha perdido inte-rés. Hoy no cae el Gobierno".

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

HORARIO DE TRENES

Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 13'45, 14'35, 14'45 y 18'30 (1).
Inca a Palma a las 5'5, 7'45, 8'45, 11'30, 12'57, 17 y 18'19.
Palma a Manacor a las 8, 14'35 y 18'30 (1).
Manacor a Palma a las 7'45 y 17'15.
Palma a Artá a las 8 y 14'35.
Artá a Palma a las 6'50 y 16.
Palma a Felanitx a las 8'25, 14'15 y 18'30 (1).
Felanitx a Palma a las 6'45, 12'35 (2), 11'50 (3), y 17'15.
Palma a La Puebla a las 8'25, 14'45 y 18'30 (1).
La Puebla a Palma a las 7, 12'15 y 17'15.
Palma a Santanyí a las 7'55, 14'40 y 18'25 (4).
Santanyí a Palma a las 6'40, 12'10 (5) y 17'30.

(1) Los domingos y días festivos re-trasa su salida hasta las 20.
(2) Circula los lunes y jueves.
(3) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
(4) Circula los lunes, martes, mié-rcoles, viernes y sábados hasta Lluch mayor, los jueves hasta Santanyí y los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.
(5) Circula los jueves, domingos y días festivos.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratllo, 15 Telf. 2267

Casa Banqué

Colón, 56
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Planos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado Vicente Mut, 6

Juan Caldentey

Médico - Director del Balneario de San Juan de Campos.
Reumatismo. — Vías urinarias. — Cu-ración radical de la hemorragia.
De 12 a 1 Agua, 13

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y ce-bras.
M E R O
Sindicato, a el lado de la de-cada: ría Bordoy.

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Ventea Principales Farmacias del mundo.

Revista de Prensa

Inconsecuencia

El régimen liberal, con Monarquía o con República, lleva en sí mismo el germen de disolución. Y la inconsecuencia se impone.

De El Siglo Futuro:

Todo régimen asentado en los principios del liberalismo, y que se obstina en aplicarlos a la práctica del gobierno, lleva el germen de disolución en su seno. Y así como la Monarquía constitucional parlamentaria, cuando se vio en el trance de gobernar, tuvo ineludiblemente que apelar a la suspensión de las llamadas garantías, cerrar el Parlamento, suprimir el funcionamiento del Jurado y establecer la previa censura de prensa, así la República democrática de trabajadores, con Constitución promulgada, se ve forzada a invalidar las libertades que establece; reconoce y proclama el texto constitucional, por la ley de Defensa vigente.

Es de razón, que si se reconocen y se garantizan por la ley fundamental las llamadas libertades públicas, sea para respetar su ejercicio establecido en la Constitución y regulado en preceptos de leyes orgánicas. Y, sin embargo, en cuanto llegan circunstancias que por su gravedad parecen justificar aún más el ejercicio de esos derechos, es cuando la suspensión de ese ejercicio reconocido y garantizado por la ley a los ciudadanos, se les secuestra. Y ¿qué es ese secuestro sino la suspensión constitucional y el imperio de la dictadura?

Entonces.....

Francisco Lucientes, en una vívida descripción del acto del domingo en "El Sol" establece el contraste entre el Lerroux de antaño, revolucionario, y el de ahora, aparentemente conservador. El tema le ha motivado para evocar piadosamente al antiguo lerrouxismo madrileño:

Entonces...

Lerroux era un magnífico mozo, un triquete firme en el que golpeaba la pasión de la calle. Su caricatura ha pervivido: el haldudo sombrero, el bigote imperial, el traje siempre claro, para que destaque el dije, y su reto: "¡Maurra, no!.."

Así venía en las portadas del "Gedón"...

Sus "juventudes", "los bárbaros" — de la guerra a 1920 —, se medían por Madrid la cara con los "pollos" mauristas. En el círculo de Relatores, su presidente, don Casimiro — de día, portero en la Escuela de Bellas Artes; de noche, terrible revolucionario —, repartía a "los chicos" varas de fresco, vengajos, y a los más concienzudos, alguna que otra pistolita.

Hacíanse suscripciones — perra a perra — para comprar una banderita tricolor que, indefectiblemente, atrapaba la Policía antes de que el grupo de vociferadores llegara a Carretas. Se iba frente a las Redacciones de El País y de El Parlamentario a vitorear la República. Tiempos...

El "círculo" adquiría por la noche, y los domingos de tarde, un honesto aire familiar: en el salón de actos se jugaba a la lotería de cartones. Las familias de "los señores socios" — marmitas de chíquillos, rudas menestras, mocitas curiosas — dilapidaban su corta calderilla en busca de un "ambo", de un "terno", de un "cuarto"... ¡Ah!... cuando se oía la voz triunfal de "¡quina!", todo el salón revolviase en feroces miradas. El grito equivalía a recoger sus buenos treinta duros en una pila de toda clase de monedas.

El 11 de febrero, todos los onces de febrero, jira campestre a la "Bombi": tortilla a la española, paella y deliquios de manubrio después. Anochecido, en un tono discreto, se subía la cuesta de San Vicente cantando "La marselesa".

El Viernes Santo, jira laica a la Dehesa: tortilla de escabeche y filetes empanados...

Se hacía República, ¡qué caray!... De tarde en tarde concurrían a Re-

tores las "figuras" del partido: Torres Campañá, aún esbelto, de cuyo gran porvenir discutían mucho las "jamonas" dominicales; Botella Asensi, Albornoz, Salillas, que alentaba mucho a los jóvenes... Lerroux iba poco, más que por desdén, seguramente, por no influir en el presupuesto del "Círculo". Tres días antes de ir Lerroux se emprendía una limpieza total del piso, sin duda muy cara.

¡Vieja guardia de Lerroux!... Fiel, entusiasta, romántica. El desierto largo, largo, de la ilegalidad ha concluido. Hoy aquí, sobre esta arena torera, Lerroux yergue su gonfalon triunfante.

Flirteo peligroso

Como Anguera de Sojo, Moles denuncia los nexos que unen a la "Esquerria" con el sindicalismo. ¿Otra víctima?

De La Veu de Catalunya:

La nota del señor Moles recuerda, pel seu contingut i la seva transcendència, un document anàleg del senyor Anguera de Sojo. Es ben significatiu i simptomàtic que l'Esquerria, durant els sis darrers mesos, hagi adoptat posicions i actituds contràries a la ferma actuació dels governadors civils de Barcelona, governadors catalans que, precisament per llur patriotisme català i per llur lleialtat a la República, no han vacil·lat a combatre les escames de l'anarco-sindicalisme que vol implantar el comunisme llibertari i destruir aïthora l'actual règim polític i la riquesa del país. Homes, doncs, de procedència i ideologia diversa, coincideixen fonamentalment en el seu judici sobre l'actuació anàrquica de l'Esquerria.

Els homes i els diaris de l'Esquerria han iniciat ja contra el senyor Moles la mateixa ofensiva que muntaren contra el senyor Anguera de Sojo, i per les mateixes raons. L'Esquerria ho sacrifica tot a mantenir aquells vincles i aquells nexes als quals al·ludeix amb tanta claredat i encert el senyor Moles. L'opinió pública ha sap i ha veu Es per això que cada vegada s'aparta més dels homes als quals donà la seva confiança el 12 d'abril i el 28 de juny, i que la perderen tan ràpidament que el 4 d'octubre ja no gosaren presentar-se davant del cos electoral.

Al fin y a la postre, es natural la actitud de la "Esquerria". El miedo puede mucho, y hay que reconocer que del lado del sindicalismo se gustan muy malas bromas... ¿no?

La Nota de Roma

Dice, y dice muy bien, "El Correo Catalán":

Es más. La sola publicidad de la Nota, elocuente afirmación de derechos y recuerdo de deberes, pisoteados o preteridos todos. — equivale a una denuncia solemne y pública de algo tan insólito como incorrecto entre Poderes en relaciones de armonía: el silencio de la parte o autoridad demandada. Y este silencio reincente de tal parte, es o puede parecer menosprecio grosero e ignorancia calculada de la otra demandante.

La Santa Sede, contra sus nobles pro-

pósitos, se ha visto dolorosamente obligada a esa publicidad unilateral. Hacia ya demasiados días que la Nota obraba en poder del Gobierno de la República, y éste, al parecer, tendía a dejarla incontestada o darla por no recibida. Las propias palabras inconsideradas de algún ministro, a raíz de su entrega, daban pie a tal suposición, quitando toda importancia a la protesta. Pero ésta no podía quedar en la sombra, ni la Santa Sede consentirlo; como afirmación solemne del Derecho y de la Libertad frente a su violación manifiesta y como satisfacción legítima de la Autoridad de la Iglesia a sus incontables súbditos españoles.

Silencio tal de los gobernantes republicanos, revela anticipadamente su indiferencia e inhibición lamentabilísima ante lo reclamado. La peor actitud en todo Poder público que reconoce así su sinrazón o se declara por el desafuero jurídico de "el derecho soy yo", la voluntad o el capricho.

Pero, ¿qué puede contestar el Gobierno? Efectivamente, todo lo hecha con la Compañía, es un puro "porque sí", como por otro puro "porque sí" se tiene suspenso y como confiscado a "El Debate". ¡Los émulos que se van saliendo al sacristán de la Marsellesa!

El nuevo Gobierno Tardieu

Los radicales franceses no han conseguido sino obtener un Gabinete todavía más derechista que el de Laval. Y es que no puede irse contra las Matemáticas.

De "A B C":

Pablo Painlevé es demasiado matemático para haber caído en el error cometido por Clementel, Daladier, Chauvignery y Steeg; las cifras han bastado para demostrarle la imposibilidad de formar un Gobierno apoyado en el antiguo Cartel de las izquierdas. Ciertamente, en el centro movido de la Cámara francesa siempre se encuentra a unos cuantos "sajones" que por una cartera desertan de las filas. Sin embargo, no hay manera de arreglar las cifras para demostrar lo contrario de la verdad matemática, y esta verdad afirma con la elocuencia de las cifras que la mayoría de los diputados franceses exige una política moderada por no decir derechista.

El asalto de los senadores radicales contra el Gabinete Laval sólo ha servido para que se efectuara cierto deslizamiento hacia la derecha. En efecto, aunque el partido al que pertenece Andrés Tardieu se llame oficialmente "grupo de los republicanos de izquierda" todo el mundo sabe que la denominación de los partidos franceses es de lo más arbitraria y que el sustituto de Laval es un hombre del centro-derecha. El más izquierdista de los colaboradores es — además de Mario Rouston — precisamente el mismo Laval, que fué encontrado demasiado derechista por la mayoría del Senado. Con excepción de los dos nombres indicados, todos los demás miembros pertenecen, sea al centro moderado, sea a la derecha, aunque ésta se llame "Unión republicana democrática". Los principales miembros del Gabinete Laval: Reynaud, Flandin, Pié-

tri, Rollin, Champetier de Ribes (leader católico), siguen en el nuevo Gobierno. Es menester conocer estas particularidades para comprender la significación de la solución de la crisis francesa y sus eventuales repercusiones en la política de otros países.

Las cofradías de Sevilla

De "A B C": El gobernador de Sevilla ha dado la siguiente nota a la Prensa:

"Ya han celebrado Cabildo la totalidad de las Cofradías sevillanas, que han acordado no hacer estación este año, es decir, que no saldrán por Semana Santa.

Requerido por el Centro Mercantil, entidad la más numerosa y democrática de Sevilla, genuina representación de sus clases comerciales, para que interviniera, como gobernador civil, a fin de conseguir la tradicional salida de sus Cofradías, lo acepté con verdadera complacencia, que en servir a esta hermosa tierra he puesto desde que desempeño el cargo, toda mi buena voluntad y constancia.

Las causas que aparentemente se oponían a su salida eran una de índole económica y otra, de orden público. Convoqué, pues, a todos los hermanos mayores en mi despacho y al alcalde de Sevilla. Resulta la primera por el máximo de auxilio concedido por el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, condicita que hay que enaltecer, garantía en todo lo humano la evitación de cualquier alteración social de Sevilla, antes la más conturbada de España, hoy la más normalizada a pesar de sus extremismos; ya que el Gobierno de la República ha puesto a mi disposición a este fin todos los elementos necesarios comprometidas las personas que ocupan los más elevados puestos a venir a presenciar y admirar las grandiosas imágenes, gloria del arte sevillano, ofrecida por los elementos obreros la más respetuosa actitud, afirmación innecesaria por la corrección con que habían procedido en la procesión organizada el día de la Virgen de los Reyes, y en otros actos religiosos posteriores, parecía lógico que este conjunto de circunstancias nos indujera a creer que votarían en sus Cabildos en sentido afirmativo a la salida de las Cofradías, desoyendo aquellas indicaciones que les colocó en una ocasión "enfrente de la suprema autoridad de la Iglesia en esta capital.

Las Cofradías sevillanas, sumas de expresión popular, religiosa y de amor al arte, al abstenerse de salir privan a un gran sector nacional de aquella satisfacción íntima, legítima y constante que las ha caracterizado y dado fama en el mundo entero, lo que lamento sinceramente, porque ello dará lugar a una reacción que ya se está operando contra los partidarios de la abstención ("que ellos o quienes sean" han realizado una reprochable e intensa campaña editando hojas anónimas que acusan un extraordinario mal gusto), reflejada en la Prensa por el perjuicio que a Sevilla y a España se oausa por el divorcio que se produce entre las Hermandades y las clases comerciales y obreras, que no está refido el turismo con la religión, a quienes se les resaca vida y trabajo, y porque con ese acuerdo ni se coopera ni compensa la labor dura realizada desde este Gobierno civil, donde he puesto la justicia alejada de todo partidismo político, laborando únicamente por la paz, y prosperidad de Sevilla.

Hombre acostumbrado a vencer contrariedades, no pierdo aún las esperanzas y espero una saludable reacción del pueblo sevillano y que podamos aún presenciar la Semana Santa.

Si no fuera así, que sepa la opinión española cómo y por qué no hay este año Semana Santa en Sevilla. — El gobernador civil, Vicente Sol".

Una cosa es que el señor Sol deplora el acuerdo y otra que lo sombree con apreciaciones intencionadas. Una

cosa es que él considere este asunto en un aspecto exclusivamente positivista y otra muy distinta la verdad, que tiene un tono más elevado. El permiso del Gobierno para celebrar las procesiones, no era, no podía ser, un orden. Las Cofradías están en su perfecto derecho al abstenerse. Y, por otra parte, pese al concepto del señor Sol, no se trata sólo de un "festejo" y del utilitarismo de un festejo, sino de algo más grande, más espiritual, que pertenece al alma de Sevilla, a su patrimonio sentimental, a la fe popular, a la devoción honda y entrañable del pueblo, y que no quiere manifestarse en un ambiente que juzga impropio y, por la enseñanza de los sucesos, incluso peligroso. El señor Sol, creyendo, no lo dudamos, defender intereses de orden material, cuyo quebranto somos los primeros en lamentar, ha empujado el asunto, cuyo verdadero valor está muy por encima de esos intereses, auz siendo ellos tan apreciables".

Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes de invierno desde 1.º octubre al 30 abril.

Sección de Palma-Sóller:

Salidas de Sóller. — 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30.

Salidas Palma. — 7, 9'30, 12, 15, 19'30

Sección Sóller-Puerto:

Salidas Sóller. Mañana. — 5, 7, 8'15, 9, 10, 10'45 y 12. Tarde. — 1'15, 3, 4'05, 4'45, 6, 7 y 8'35.

Salidas Puerto. Mañana. — 5'20, 7'50

8'30, 9'30, 10'20, 11'30 y 12'15. Tarde. — 1'30, 2'30, 3'20, 4'25, 5'05, 6'30, 7'15 y 8'55.

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 2 y el último del Puerto a las 7'15, quedando restablecido desde dicho hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes que llegarán a la Estación.

Servicios de Correos

Administración principal: Sección de Secretaría

En 9'30 a 11. Los días laborables.

En 9'30 a 11. Los días festivos y festivos de vacaciones.

En 9'30 a 11. Los viernes no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

En 9'30 a 11. Los domingos no hay servicio.

Clínica Peñaranda

Los médicos señores Peñaranda participan a sus amistades y clientela que el despacho que antes tenían en la Plaza de la Conquista n.º 3, 2.º, lo han trasladado a su CLINICA situada a la entrada de la carretera de Sóller.

Comunicación con el Autobús de Son Sardina.

Horas de consulta, de 9 a 12 y de 3 a 6 tarde

Teléfono 1307

LA CARTA ENCÍCLICA "QUADRAGESIMO ANNO," SOBRE LA RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas. Precio del ejemplar: 30 céntimos. De venta Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11.

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

En las Cortes se presentó ayer una proposición para estudiar lo de los "enchufes".—Todos los diputados, en el plazo de 24 horas, deberán hacer una declaración jurada de cuantos cargos desempeñan y cuanto cobran

Los militares retirados dicen que como ya no dependen del Ministerio de la Guerra se les debe tratar como a los demás españoles

En el Consejo de Ministros de ayer quedó ultimado el estudio de la reforma agraria

Los militares retirados y la ley de Defensa

Madrid, 26 (22'00)

Una instancia al Gobierno

La Asociación de retirados del Ejército y Armada ha elevado una instancia al Presidente del Consejo sobre la aplicación de la ley de defensa de la República a los militares retirados, entendiéndose que como ya no dependen del ministerio de la Guerra, se les debe guardar los mismos derechos que a los demás ciudadanos españoles.

La actualidad política

Madrid, 26 (22'00)

Una nota del señor Beunza

El señor Beunza ha entregado la siguiente nota:

"En la Prensa de la mañana se ha dicho que esta minoría votó ayer en contra del Gobierno con ocasión de un voto particular.

No es cierto, nos abstuvimos, como representantes de una región que tiene un concierto económico con el Estado, pareciéndonos una desconsideración votar en frente del Gobierno.

Se anuncian cincuenta mítines del partido radical y un discurso de don Alejandro Lerroux en Barcelona

El domingo de Pascua, el Partido Radical celebrará 50 mítines en toda España.

Los diputados acudirán a sus distritos para exponer la actuación de la minoría y los planes del Partido.

El señor Lerroux pronunciará un discurso en Barcelona.

Ossorio y Gallardo defiende su proyecto de ley

Como ya publicamos firmada por dicho señor y otras personalidades parlamentarias, se ha presentado una proposición de ley encaminada a sustituir a la de Defensa de la República, y ante los comentarios, contrarios en su mayoría, ha dicho el señor Ossorio a un periodista, entre otras cosas, éstas:

—Mi proposición va encaminada a buscar estas tres seguridades: Conocimiento de la ley, garantías de defensa y publicidad de enjuiciamiento.

Claro que he procurado adoptar términos bastantes severos para asegurar la eficacia de los Tribunales de Justicia.

Los que se quejen de esto, deben declarar que apetecen un régimen de total impunidad.

Hablar de los actuales tribunales tal como hoy funcionan, es abogar por el impunitismo.

Ya sé que ciertos sectores de la opinión se muestran contrarios a mi proyecto, pero yo creo que hacen mal porque olvidan lo que se ha podido aprender en estos últimos tiempos.

España ha de poder contar con un elemento de justicia perfecto, y en este momento ha de elegir entre este elemento de justicia, o seguir entregado al libre criterio del gobernante de cada día.

Asuntos de Baleares

Madrid, 26 (22'00)

Declaración de haber pasivo a dos maestras

Por la Dirección General de Enseñanza se ha concedido el haber pasivo de 4.000 pesetas a doña María Ramón Bonet, maestra de Ibiza y el de 5.600 a doña Catalina Girard Banús, maestra de Palma.

Destinos militares

El "Diario Oficial del Ejército" publicó ayer las siguientes disposiciones:

Destinando al mando del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos de Mallorca, al comandante don Julio Yáñez; idem al Grupo Mixto de Artillería de Mallorca, al comandante don Fernando Martorell; idem al Grupo Mixto de Artillería de Mahón al comandante don Julio Ruiz Jalón.

Consejo de Ministros

Madrid, 27 (22'00)

A LA ENTRADA

Los señores Alborno y Marcelino Domingo, que llegaron juntos, manifestaron a los informadores que la reunión se dedicaría al estudio de la reforma agraria, creyendo que quedaría hoy terminada.

Nada dijeron los restantes ministros, pues ninguno de ellos llevaba asuntos de trámite que pudieran interesar. El señor Azaña no fué visto por los periodistas, pues desde hace varios días reside en el Palacio de Buena Vista.

A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El señor Domingo dijo a los periodistas que podía considerarse terminado el estudio de la reforma agraria, faltando sólo pequeños detalles sin importancia.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

NOTA OFICIOSA

"Agricultura, Industria y Comercio. — El ministro informó de la resolución del tratado comercial con Italia y también de la necesidad de aplicar el contingente relativo a importaciones a otros países.

Se aprobó un decreto prohibiendo la importación de esparto en rama, fibra de coco sin lastrar y manufacturas de fibra destinadas al prensado de pastas elaginosas.

Se aprobó otro decreto aclarando algunos conceptos que se refieren a la organización del ministerio de Agricultura.

Instrucción Pública. — El ministro leyó tres proyectos de decreto: uno, creando el Patronato Cultural de Sevilla, análogo al de Valencia; el segundo, acerca de la reorganización del ministerio de Agricultura.

Instrucción Pública. — El ministro leyó tres proyectos de decreto: uno, reformando el Patronato encargado de villa análogo al de Valencia; el segundo acerca de la reorganización del Museo Nacional del Traje, y el tercero, reformando el Patronato encargado de la dirección de dicho Museo.

Asimismo informó sobre la necesi-

dad de seguir las excavaciones de Tarragona, donde se han encontrado dos criptas sepulcrales del siglo IV.

Obras Públicas. — Nombramiento de director general de Ferrocarriles a favor de don Carlos Montilla Escudero.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto relativo a la prescripción de acciones derivadas de

contratos de transporte terrestre.

Creando las Juntas Provinciales de tasas.

Expediente autorizando la conversión de las obras del trazo segundo del rompeolas de Algeciras, mediante un crédito de 400.000 pesetas, que se destinan al dragado del muelle de costa de dicho puerto.

Las Cortes Constituyentes

Al discutirse la reforma agraria fué desechada por los votos de los socialistas y radicales-socialistas una proposición exceptuando del aumento de tributación territorial a las fincas que constituyen el patrimonio familiar de las clases modestas

Balbontin se extraña de que tal propuesta en favor de los humildes fuera defendida por las clases conservadoras y combatida por los socialistas

Al comenzar su discurso don Dimas Madariaga mostrando su conformidad con algunas manifestaciones de Balbontin, los socialistas promueven un alboroto

En aquel momento, desde la tribuna pública es lanzada una piedra contra el banco azul que ocupan Largo Caballero y Carner. — Se rompe, produciendo gran estruendo, la lámpara presidencial

Es detenido el autor del primer atentado contra las Cortes Constituyentes; resulta ser un comunista que no quiso dar su nombre y dice que es sordo y que está loco

Madrid, 27 (22'00)

La sesión de ayer tarde

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Trabajo y Gobernación.

El señor AYUSO se interesa por la interpelación anunciada al jefe del Gobierno acerca de la supresión de las cárceles de partido.

El PRESIDENTE dice que la interpelación seguirá los trámites reglamentarios.

(Entra el ministro de Hacienda).

El señor CORDERO BEL se interesa por la construcción de una carretera de Huelva a la frontera portuguesa. Censura algunos despidos anunciados por aquella Junta de Obras del Puerto, diciendo que no están justificados. También formula otro ruego, dirigido al ministro de la Gobernación, solicitando que se rectifiquen algunas medidas relacionadas con las deportaciones, pues a algunos de los deportados se les ha mandado a Guinea por el simple hecho de pertenecer a un sindicato.

El ministro de la GOBERNACION dice que todos los casos de los deportados fueron estudiados minuciosamente.

El señor ESCANDELL formula un ruego dirigido al ministro de la Guerra, elogiando la actuación de la Guardia municipal de Valencia, con motivo de los últimos sucesos; así como a los miqueletes de Alava y a los miliones de Vizcaya. Pide que se equipare a estos cuerpos con las respectivas categorías del Ejército, por su actuación brillante en defensa de la República.

Recomienda su ruego al ministro de la Guerra, diciendo que éste ha hecho verdaderos milagros, tales como convertir en literatura las áridas páginas del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

El señor SEDILES se interesa de nuevo por el sumario de los sucesos de Arnedo. Pide que de una vez se conozca el informe que sobre los mismos envió el delegado especial señor Calviño Rueda al ministro de la Gobernación que dé a conocer el informe del señor Calviño y que obre en consecuencia.

El señor CASARES QUIROGA dice que el informe interesado lo envió al ministerio de la Guerra para que actuase la jurisdicción militar correspondiente.

El señor RICO ABELLO pide que sean repuestos en sus cargos los funcionarios que fueron declarados excedentes por la Dictadura.

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que, como todos los casos no son iguales, cada interesado debe exponer el suyo, pues algunos de ellos están bien sancionados.

Orden del día

Se entra en el orden del día.

El ministro de OBRAS PUBLICAS sube a la tribuna de secretarios para dar lectura a unos proyectos de su departamento.

También se leen varias enmiendas al proyecto de aumento en la tributación.

El PRESIDENTE expone un plan de trabajo harto acelerado para que las leyes tributarias y los presupuestos puedan ultimarse en la época señalada, que es — dice — la más conveniente para el país.

El señor CALDERON (don Abilio), no se muestra conforme con tantas prisas.

El PRESIDENTE y el ministro de HACIENDA dicen que los presupuestos sólo están prorrogados por un trimestre y es forzoso tener un sustituto para el primero de abril.

Se presenta una proposición incidental, firmada por numerosos diputados radicales-socialistas y socialistas, encaminada a purificar el ambiente enrarecido por el tema de los "enchufes".

Se propone que en el plazo de 24 horas todos los diputados hagan una relación jurada de cuantos cargos desempeñan y dinero que perciban, y que se celebre el jueves próximo una sesión nocturna, especial para estudiar todos los cargos, señalar incompatibilidades y corregir los abusos que tanto se comentan.

El señor GALARZA apoya brevemente la proposición y es aceptada, acordándose para ello nombrar una comisión.

Se toma en consideración una proposición pidiendo protección para la pequeña propiedad y que se revisen las sanciones impuestas últimamente por los tribunales de honor.

PORTELA VALLADARES presenta una enmienda pidiendo se exceptúe de gravamen a las fincas que constituyen el patrimonio familiar, y que pertenecieran a personas que no figuren entre las clases contributivas.

AZORIN, de la Comisión, le contestó.

Durante la discusión los radicales y los socialistas se increpan.

La proposición del señor Portela es rechazada por 155 votos contra 97.

BALBONTIN combate el artículado del proyecto de aumento de tributación. Dice que le desconcierta ver que en una enmienda que tendía a desgravar la pequeña propiedad, votaron a favor de la desgravación las clases conservadoras y en contra de los intereses de los humildes las minorías más caracterizadas de las izquierdas.

(Grandes rumores). Los radicales y los socialistas se increpan airadamente.

BALBONTIN se queja de los impuestos que se imponen a la industria, y dice que si prospera el proyecto la pequeña industria no podrá vivir. Se debiera obligar a pagar — dice — a la riqueza oculta mediante la intensificación del catastro. Rechaza la imposición de un tipo de tributación general sobre toda clase de riquezas rústicas. Dice que el Gobierno debe cumplir sus compromisos para evitar el malestar reinante entre los proletarios en contra de la República.

Se concede la palabra al señor MADARIAGA, (don Dimas), y al comenzar a hablar, un joven, desde la tribuna pública, lanza un objeto al hemicycle, rompiendo la lámpara presidencial.

El ruido que causan los cristales al romperse hace creer a muchos que se ha echado una bomba.

Se recoge el objeto lanzado, que era un rollo de plomo que contenía una piedra.

Se detiene al joven que lanzó dicho objeto, y BESTEIRO, dice que siga la sesión de las Constituyentes, pues nada ni nadie las disolverá.

Se aprueban varias disposiciones transitorias y se levanta la sesión.

Detalles del primer atentado contra las Cortes

Todos los comentarios que se hacían anoche en los pasillos del Congreso y en los centros de información, se refirían al primer atentado que se ha verificado contra las Cortes Constituyentes.

El hecho ocurrió cuando el diputado señor Madariaga (don Dimas) se mostraba conforme con Balbontin en la parte que decía que los recargos y tributos de la tierra no debían ser iguales en las tierras ya catastradas y amillaradas que en las que no lo están.

Entonces los socialistas comenzaron a decir: "Ya están de boda con Balbontin".

Balbontin increpó a los socialistas diciéndoles que eran asesinos y deportadores del pueblo.

Y en aquel momento, caía, raudamente, sobre la lámpara presidencial el objeto desconocido.

Castro, que presidía, hizo sonar inmediatamente los timbres de alarma.

Se cerraron todas las puertas para que nadie entrara ni saliera.

La policía, acompañada del sargento de la guardia civil Francisco Vázquez, penetró en la tribuna pública deteniendo a un joven de veinte años.

El detenido fué conducido a presencia de Besteiro quien le interrogó.

Ya en los primeros momentos no quiso manifestar su nombre, ni los propósitos que le animaban al lanzar un objeto contra el banco azul, en el que solamente estaban Largo Caballero y Carner.

El detenido dijo ser sordo, y llevándose la mano derecha al parietal indicaba que estaba loco. Registrado convenientemente se le encontró una peseta y cuarenta céntimos, y una caja con pastillas de goma, dos lapiceros, una goma de borrar, algunos impresos de la Internacional Comunista y un catecismo comunista.

Preguntóse si era comunista, contestando afirmativamente.

Negóse a hacer ninguna manifestación más.
Quedó incomunicado en el cuartelillo del Congreso.

En la tribuna también fueron detenidos dos indocumentados.

La piedra lanzada rebotó en el respaldo del banco azul yendo a romper las vidrieras. La piedra era negra, de esas llamadas de río, y con estrías pronunciadísimas.

El detenido pasó al Juzgado.

Jiménez Asúa dice que el hecho constituye un atentado a la soberanía nacional.

Jiménez Asúa decía que el hecho realizado por el joven detenido constituye un delito que está penado en el Código como atentado a la soberanía nacional, delito que puede ser condeñado entre doce y veinte años de prisión.

El detenido

El detenido tiene trazas de pistolero y de carácter solitario.

Parece que es anarquista.

Al obligarle la policía a hacer la ficha dactilográfica movió los dedos con desavoltura, como si ya le hubieran fichado otra vez, por lo que se le cree reincidente.

Desde Barcelona

Esperando a don Alejandro Lerroux.—Actos en su honor

Con motivo de la llegada a nuestra ciudad, del ex ministro de Estado don Alejandro Lerroux que como se sabe viene para asistir al banquete que organizado por un núcleo de admiradores suyos se celebrará mañana por la noche en el Hotel Ritz, los amigos y correligionarios del jefe radical han organizado varios actos en su honor.

El señor Lerroux debe llegar mañana por la mañana, marchando a pasar el resto del día a Caldetas en compañía de varios amigos.

El domingo por la mañana, asistirá a la inauguración del grupo escolar Giner de los Ríos, establecido en la barriada de Horta, y seguidamente se celebrará la comida en honor de la Prensa periódica; y el lunes, el jefe radical, lo dedicará a celebrar consultas y entrevistas con las representaciones de su partido y por la noche regresará a Madrid en el expreso.

Explosión de una bomba en una fábrica de Gerona.

Anoche hizo explosión una bomba en los talleres de la casa Sarasa, sita en la calle de Figuerols.

Acudieron al lugar del suceso el juez de primera instancia, el comisario de vigilancia, algunos agentes y varias personas.

Se ha podido comprobar que la bomba, de la que se hallaron algunos trozos, contenía gran cantidad de metralla.

Se han roto innumerables vidrios del edificio y los daños pueden importar unas diez mil pesetas.

Un automóvil que había dentro del edificio ha quedado casi inservible.

De fútbol.—El partido "Athletic" "Barcelona".—Expectación

Reina gran expectación para presenciar el partido que el domingo jugarán, en el campo de Las Cortes, los equipos "Athletic", de Bilbao, y el "Barcelona".

El "Barcelona", que si pierde en este encuentro quedará ya alejado de los dos primeros puestos del campeonato de Liga, ha formado ya su equipo, que estará integrado en la siguiente forma:

Nogués; Zabala, Alcariza; Arnan, Arocha, Castillo; Piera, Bestit, Samitier, Goiburu y Sagi; y el "Athletic", según telegrama recibido, enviará su equipo integrado por Blasco; Castellanos, Urquiza; Garizurieta, Mugerza, Roberto; La-

fuerne, Iraragorri, Sauto, Aguirre-zabala, Gorostiza.

Palou y Garí
Barcelona, 26 febrero de 1932.

Del Extranjero

El conflicto chino-japonés

Los japoneses preparan una nueva ofensiva

Londres.—Las últimas noticias procedentes de Shanghai indican que los japoneses han realizado solamente ligeros progresos después de un furiosísimo ataque contra las líneas chinas al Noroeste de Kiang Wan.

En los sectores de Wu-Shung y Chapei reina bastante calma.

Los japoneses concentran grandes efectivos y se cree que desarrollarán una vigorosa ofensiva en todo el frente de combate.

Los chinos continúan siendo dueños de todas las posiciones al Norte de Wu-Shung, incluyendo los fuertes, que han sufrido terribles bombardeos por parte de la aviación.

Nuevos refuerzos japoneses se hallan ya en camino para el frente de combate.

Se señala que los chinos luchan encarnizadamente en todo el frente, costando considerables esfuerzos a las tropas invasoras ganar terreno.

La población de Hang - Cheu está ardiendo.—Aviones destruidos

Londres.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que en el bombardeo del aeródromo de Hang-Cheu por los japoneses han quedado destruidos cinco aviones chinos y numerosos cobertizos. La población de Hang-Cheu está ardiendo.

Otros dos aviones chinos que intentaron cortar la retirada a los aviones japoneses fueron derribados.

Notas sueltas

FRANCIA

Tardieu ha llegado a París

París.—Procedente de Ginebra ha llegado el jefe del Gobierno, M. Tardieu.

AUSTRIA

La Acción Popular Católica aprueba una resolución de simpatía a los católicos españoles

Viena.—La Asamblea general de delegados de la Acción Popular Católica de Austria ha aprobado una resolución declarándose solidaria de los católicos españoles y protestando de la campaña anti-religiosa y de persecución de que son víctimas los religiosos españoles y especialmente de la expulsión de los jesuitas.

"Unión de Derechas,"

Mitin de propaganda.—Invitaciones

Con referencia al mitin de propaganda que se ha de celebrar el próximo domingo día 6 de marzo, a las once de la mañana, en el Teatro Balear con la intervención de los señores Diputados don Dimas Madañaga y don Andrés de Arroyo, advertimos a los que deseen asistir a dicho acto, que las invitaciones para el mismo serán distribuidas en el local social todos los días laborables de once a una de la mañana y de seis a nueve noche.

Secretariado jurídico-administrativo

Ha quedado constituido en esta entidad un Secretariado Jurídico-Administrativo cuya finalidad es la de suministrar a los socios y simpatizantes cuantos datos necesiten y evacuar las consultas jurídicas particulares y especialmente cuantas se refieran a régimen político-administrativo local o general.

Resolverá además dicho Secretariado—en relación con la sección de Censo—cuantas dudas se presenten sobre la formación del mismo.

Funcionará permanentemente todos los días laborables de siete a nueve, en el local social.

...Conferencia.—Comentario al discurso de Lerroux

La conferencia que se dará el próximo lunes en el local social a las siete y cuarto de la tarde, consistirá en un comentario al discurso pronunciado en la Plaza de Toros de Madrid, por el señor Lerroux.

El citado comentario correrá a cargo del Vice-Presidente de la entidad don Antonio Moncada Cánaves de Mossa.

CASA MATONS

Medias, Calcetines.

En la Casa de la Villa

La adjudicación de los conciertos del Borne.—Las pruebas de las bandas de música.—Mesas reguladoras para la venta de artículos de primera necesidad

Al recibir, ayer, a los periodistas, el Alcalde accidental, señor Tomás Rentería nos manifestó que, con respecto al acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en su última sesión, de someter a una prueba entre las bandas de música de esta ciudad, la adjudicación de los conciertos que han de celebrarse en el paseo del Borne durante el presente año, ha resultado que dicha prueba tenga lugar el domingo próximo, a las 12 en el interior del edificio de la Lonja, donde hay instalada la exposición de proyectos escolares.

También nos dijo que conforme a sus deseos, prontamente funcionarían las mesas reguladoras, donde ha de venderse aceite, bacalao, pan y verduras, etc., en beneficio del vecindario.

El Alcalde, mejorado

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el Alcalde propietario, señor Villalonga.

Sobre las Procesiones de Semana Santa

Hemos recibido la siguiente noticia:

"La Comisión organizadora nombrada del seno de las Cofradías de penitentes para entender y gestionar este año, respecto las populares procesiones del Jueves y Viernes Santo, en esta capital, celebró sesión el lunes pasado, resultando los siguientes acuerdos:

Se redactó con unánime aprobación, una meditada y razonada instancia para elevar al Excmo. señor Gobernador Civil de esta Provincia, solicitando el correspondiente permiso, al objeto de poderse efectuar las mentadas procesiones en los dos días indicados de Semana Santa, tal como desde antiquísimo se ha acostumbrado hacer, siempre con creciente esplendor y reverencia en esta culta ciudad, siendo a la vez motivo de notables desenvolvimientos comerciales e industriales en la vida necesariamente progresiva de muchos gremios que no es propio omitir en las precisas circunstancias económicas que generalmente atravessamos, móvil también de afuyente número considerable de turistas a esta amada Roqueta, asunto por todo concepto beneficioso para fomentar los intereses en la misma. En dicha solicitud se ruega a nuestra primera autoridad Civil sea eficazmente solidario y garantizado el orden público para tales actos.

Obtenido dicho permiso del Excelentísimo señor Gobernador se pasará visita a la Presidencia de la Diputación provincial; al Excmo. señor Alcalde de Palma y al Excmo. señor Arzobispo Obispo de esta Diócesis, para conseguir de cada una de dichas dignidades, la correspondiente y propia autorización y conformidad para la realización del referido asunto que se propone.

Recabados los consiguientes trámites se pondrán ellos en conocimiento del Reverendo Señor Prior de la Iglesia del Santo Hospital para también con su asentimiento allegar con cuanto le sea posible para celebrarse dichas procesiones.



Sastrería
del Ex-primer cortador de la Casa Matons

Próxima inauguración
COLON - 62 - PALMA

miento allegar con cuanto le sea posible para celebrarse dichas procesiones.

Se acordó, gustosamente invitar con carácter particular a los señores y entidades que voluntariamente gusten y hasta puedan constituir presidencia en la procesión del Jueves Santo.

Tan pronto se haya conseguido el debido permiso y garantía, y las autorizaciones formalizadas por las mentadas y dignas Autoridades esta Comisión tendrá bien presente exteriorizarlo por medio de la prensa local, para conocimiento del público indicando los puntos de inscripción forma de organizarse y constituirse la procesión, su carrera y curso. A todo ello se han adherido todas las Cofradías instituidas, esperando pues, que si se obtiene las aprobaciones consiguientes, esta Capital de Palma de Mallorca, dará una vez más nueva nota de realce, una sensación de cordura y veneración, que desde tanto tiempo ha venido demostrando en estos casos por todo concepto convenientes, atractivos y admirados por muchos visitantes imparciales que saben apreciar y juzgar los hechos y costumbres tradicionales de un pueblo.

Es cuanto de momento podemos hacer extensivo, esperando poder colmar las aspiraciones que muchos nos han preguntado anhelantes que se lleguen a realizarse dichas procesiones.

Por la Comisión organizadora, José O'Neill, Presidente; Miguel Vidal, Secretario".

Una estafa en unos almacenes

Anteayer se presentó en los Almacenes "Ca Na María des Cego" de la calle de Colón una mujer y usando un nombre supuesto entregó una carta firmada con el nombre de don R. Fortuny, (también falsa), pidiendo cuatro sábanas, un cubrecamas y dos cortes de vestido, valorado todo en 135'50 pesetas.

Siendo el señor Fortuny cliente de la casa y creer la carta auténtica, fueron entregadas a la desconocida las referidas prendas, viniendo en conocimiento después de que habían sido víctimas de una estafa.

Dado cuenta de ello a la Policía se practicaron las diligencias del caso que dieron por resultado la detención de una mujer vecina de El Terreno, la que se confesó autora del hecho, resultando que las prendas las había pignorado en la Sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Catalina, en donde fueron recogidas.

Dicha mujer con el atestado instruido al efecto ha sido puesta a disposición del Juzgado.

Ultimos telegramas

Madrid, 27 (9'00)

Fuga de un banquero

Vuela con 15 millones de francos

La policía francesa ha interesado de la policía española la captura del banquero francés Leon Agonis.

Este huyó, en avión llevándose a la frontera quince millones de francos.

La policía despliega gran actividad para capturar al fugitivo.

La sepultura eclesiástica

Un aviso

Toledo.—El "Boletín Oficial del Obispado" publica una circular del Vicario Capitular sobre la reciente ley relativa a los enterramientos.

Protesta del agravio que esta ley supone para los católicos.

Da instrucciones a los fieles para que declaren expresamente su voluntad de recibir sepultura eclesiástica.

Y advierte que se ha dado el caso de que a pesar de que el difunto había recibido los Santos Sacramentos y manifestado deseos de ser enterrado en sagrado, se le enterró sin el rito religioso.

Notas varias

Disparos contra un sereno

Bilbao.—Un individuo llamado José Porget, que se hallaba en estado de embriaguez, hizo varios disparos contra el sereno apellidado Jual, en el Arenal. El sereno repelió la agresión.

El Porget se halla en estado gravísimo.

Algunos centenares de vecinos de Montillana pretenden ver al Gobernador de Granada.—La Benemérita los dispersa

Granada.—Unos 300 vecinos del pueblo de Montillana pretendieron ver al Gobernador.

La Benemérita les dispersó.

Algunos de ellos hablaron después con el Gobernador, solicitando trabajo para resolver la grave crisis que existe en dicho pueblo.

Un carretero atropella a un individuo y después sufre un ataque de enagenación mental

Don Benito.—Un individuo llamado Eusebio Lozano fué atropellado y muerto por un carro guiado por Francisco Fernández.

El carretero se impresionó tanto, que sufrió un ataque de enagenación mental, y se tiró a un pozo, sin consecuencias.

Del Extranjero

Oro para el Banco de Francia

París.—El trasatlántico alemán "Bremen" ha desembarcado 123 barriles de oro destinados al Banco de Francia.

El ex Presidente de la Argentina saldrá para Alemania

Buenos Aires.—El ex Presidente de la República, general Uruburu, saldrá para Alemania el día 12 del próximo mes de Marzo.

El conflicto chino-japonés

Las posiciones no han variado

Shanghai.—A pesar de los encarnizados combates que se han librado, las posiciones de las tropas chinas y japonesas no han variado.

Reconciliación de generales chinos

Shanghai.—Se han reconciliado los generales chinos Chang-Kai-Chek y Fen.

El primero asumirá el mando de las tropas del sector de Shanghai, y el segundo mandará el cuerpo expedicionario que intentará la reconquista de la Mandchuria.

LA CARTUJA
PRECIOS BARATOS
mire los escaparates

TUBOS URALITA

para conducciones forzadas, en diámetros de 50 a 1.000 mm. y timbraje de 50 a 1.000 atmósferas.

Los 7.000 suministros efectuados en cinco años acreditan la bondad de este material.

En nuestras referencias figuran 250 Ayuntamientos, más de 250 Compañías de Aguas y todas las Compañías de Ferrocarriles.

Más de 1.250 km. de tubería de diámetros diversos han sido instalados en España.

Nuestros tubos están instalados en los suministros de Agua y Gas de 30 capitales de provincia.

Los resultados de los ensayos de Laboratorio consagran a nuestro material como el más ventajoso para toda clase de conducciones.

Entre nuestros clientes figuran:

Aguas Potables de Mallorca, S. A.

Gas y Electricidad, S. A. — Palma de Mallorca.

Ayuntamiento de Palma.

" " Felanitx.

" " de Mahón.

Comandancia de Ingenieros de Mahón.

Hotel Formentor-Pollensa.

Juan Saridaleis-Palma.

F. C. de Mallorca, S. A.-Palma.

Riegos de Mallorca, S. A.

Abastecimiento de Ibiza.

Para presupuestos, catálogos, referencias, certificados e informaciones:

Uralita S. A.

BARCELONA

Paseo de Colón, 1

MADRID

Plaza de las Salinas, 10

300 Sucursales y Agencias

PALMA DE MALLORCA — Avenida de Alejandro Rosselló, 78

S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 5 alumnos de la Facultad de Derecho.

LLOMPART - VIDAL siguen preparando para la Escuela de Policía Española. Próxima convocatoria

Montesión, 53

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Cádiz el 24 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 22 de abril

Línea del Mediterráneo a Brasil.

Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 1 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 1 de abril

Línea del Mediterráneo a Cuba-Nueva York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 1 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 1 de abril

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de abril

El vapor «Barcelona» y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante, el 9, de Málaga, el 10, de Cádiz el 13, de Vigo y el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de abril.



Pedidos al Agente exclusivo A. Villá, Sindicato, 188-2.º. Teléfono, 2383.

Persianas económicas

Fabricación económica de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada por los técnicos adelantados.

Jorge Mestres
Despacho y talleres
Calle de Santiago Espinosa, 4.º

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JERÓNIMO, 2
Sociedades: Merced, 5 — San Bartolomé, 58 — Desamparados, 8.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos comerciales, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Portland Artificial "Landfort,"
Grapiert-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asfalto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Recios según edad, altura y desarrollo. desde 0'50 a 3 Ptas. Todos inertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares,

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colón, 3

Teléfono 14.680-A.—Barcelona 1932

Del Vaticano

Instalación de altavoces en la Basílica de San Pedro

Roma, 23. — Los periodistas italianos y extranjeros han sido invitados por las autoridades de la Basílica Vaticana para asistir a los ensayos de la nueva instalación de altavoces, que comprenden también la ampliación microfónica y que extiende por igual el sonido a través de las naves de la Basílica de San Pedro y por su atrio. Esta instalación permite, mediante la unión con la estación de "radio" del Vaticano la difusión a todo el mundo y recibir en la misma Basílica los mensajes que Su Santidad pueda pronunciar en el micrófono, instalado en sus habitaciones particulares.

La instalación comprende diez potentes altavoces de especial construcción y de sistema electrodinámico, provisto de los necesarios aparatos para evitar cualquier resonancia que pueda dañar la emisión. La música y la palabra se recogen en seis micrófonos, que forman un aparato director preamplificador, conectado a un amplificador de 600 vatios de potencia, que tiene una válvula amplificadora de 150.000 amperios de flujo sobre 4.000 vueltas de tensión. El amplificador tiene un dispositivo de seguridad que puede interrumpir instantáneamente el circuito cuantas veces esté abierto el aparato. Los aparatos amplificadores y el cuadro de conmutaciones han sido colocados sobre la pequeña "loggia" interna de la Basílica llamada de San Longinos. Seis líneas constituidas por 600 metros de cables microfónicos y las de la "loggia" de San Longinos, van a aparar a la gruta vaticana, terminando en otro conmutador colocado en el altar de Santa Elena, de donde parten las líneas volantes que se instalarán los días de ceremonia. Las tres líneas que alimentan los diez altavoces de la Basílica tienen dos kilómetros de cable. Los altavoces están colocados de manera que no se establezcan interferencias entre ellos, impidiendo que la difusión sea regular y homogénea.

Audiencia pontificia

Roma, 23. — El Soberano Pontífice ha recibido a los miembros de la Unión Ipla de San Antonio, que tiene afiliados a varios millones en los diferentes países. En su discurso analizó los bienes que hacen a todas las clases sociales, y el objeto de la entidad, cual es el de limitar los ejemplos de San Antonio, que "los tiene para todos y para todas las edades".

Pío XI recordó la misión del Apostolado de la Oración, pudiéndose obtener por medio de ella cualquier cosa de Dios.

El Papa dió su bendición apostólica a los reunidos.

El discurso de Lerroux

El señor Maura insiste en que el señor Lerroux ha frustrado un Gobierno de concentración republicana y el señor Largo Caballero asiente

Dice un colega de Madrid: Dialogaban ante varios diputados y periodistas los señores Maura y Largo Caballero.

Insistía aquél en que el señor Lerroux había hecho imposible por largo tiempo la formación de un Gobierno de concentración republicana, tal como está constituido el parlamento.

El señor Largo Caballero contestó en estos términos:

—Eso mismo es lo que yo dije a un redactor de la "Hoja Oficial", y a pesar de la insistencia que puse en ello en insistentes llamadas por teléfono, no lo publicó. Y en cambio dijo que en mi opinión el señor Lerroux, con su discurso, había clavado a los socialistas en el banco azul. Se convencerán ustedes de ello, porque el discurso del señor Lerroux, desde el punto de vista republicano, es completamente inhábil; ha sido un desacierto hacerse incompatible con la minoría de Azaña y con la de usted, pues como es notorio, el señor

Lerroux, con sus diputados y algunos más de otras fracciones, no puede gobernar.

El señor Maura:

—Así es efecto. Debí atacar, si lo juzgaba conveniente, con justicia o sin ella, al partido socialista, ya que por ahí parecía que se dirigía y de esa manera les hubiera hecho imposible la permanencia en el Gobierno. Pero no debí olvidar la necesidad de apoyarse en las demás fracciones republicanas, buscando para ello su unión y procurando halagarlas. Debí postergar todo dolor personalmente político para otra ocasión, cuando ya los republicanos estuvieran gobernando y fuertes en el Gobierno. No lo ha hecho así. En definitiva, ésta es la consecuencia política del discurso del señor Lerroux.

—Pues aún decían que no tenía esto importancia. Yo, desde el primer momento dije que la tenía, y mucha, hasta el punto de que creo que es completamente imposible la formación de un Gobierno republicano. Todos sabemos que la táctica política ha de tender a procurar que nosotros salgamos del Poder, lo cual haríamos apenas viésemos constituida una unión republicana capaz de gobernar. Yo prefiero más fracasar en el banco azul que en la oposición, porque el fracaso nuestro en el banco azul sería la confirmación de nuestro principio de que debemos estar alejados del Poder, mientras no gobernemos por nosotros mismos, y en cambio el fracaso en la oposición llenaría de escepticismo a las masas obreras".

Nota de la minoría

agraria

La minoría agraria ha facilitado la siguiente nota:

La minoría agraria, después de examinar la situación política creada por el discurso de don Alejandro Lerroux, comienza por declarar que no se considera aludida en el llamamiento hecho por el ilustre caudillo republicano, pues su franca declaración sobre el laicismo del Estado y sobre la intangibilidad del artículo 26 de la Constitución, discrepa esencialmente de las fundamentales convicciones políticas de los diputados que la constituyen.

En nuestro deseo, sin embargo, de ver rectificada la política francamente sectaria del actual gobierno, que ha suprimido la libertad de la prensa católica y mantiene en la cárcel o en el destierro a prestigiosos hombres de la derecha, queremos ver una esperanza de que se rectificará tal conducta si prevaleciesen

las promesas del señor Lerroux contrarias a toda persecución de la Iglesia.

La minoría agraria aplaude francamente la explícita declaración del señor Lerroux sobre la necesidad de que los ministros socialistas abandonen el poder verdaderamente, que ya basta con los meses de pesadilla y desasosiego en que la política socialista o socializante ha puesto en trance de quiebra a la economía nacional y ha envilecido el valor de nuestra peseta. El efecto saludable que produciría en la riqueza del país la retirada de los socialistas, sólo sería comparable al que produjo en la economía francesa la caída de Herriot.

La minoría agraria, en fin, no comparte las ideas del señor Lerroux sobre el Estatuto de Cataluña ya que es notorio que ninguno de nosotros, ni de nuestros electores, estuvo representado ni presente en el pacto de San Sebastián, ese misterioso y soñado convenio que no pasará ciertamente a la historia con la gloriosa aureola del compromiso de Caspe.

El señor Alonso de Armijo, representante de la misma en la Comisión de Hacienda formulará un voto particular al proyecto de reforma de las contribuciones, oponiéndose a todo aumento en los tributos que gravan la riqueza territorial, rústica, urbana, industrial de comercio y derechos reales, por entender que en los momentos de crisis tan graves como los actuales no es posible pedir sacrificios a los contribuyentes.

El señor Calderón, representante suyo en la Comisión de Presupuestos, hizo un detallado estudio de los mismos y se acordó que, sin hostilidad para el Gobierno, pero manteniendo aquellos principios que en orden a la economía del país, la minoría considera fundamentales, se discutirán con todo el detenimiento que las circunstancias hagan indispensable cada uno de los diferentes departamentos ministeriales y el de ingresos.

Se autoriza a don Pedro Martín para que, en representación de la minoría, dirija un ruego al ministro de Agricultura en solicitud de que, a la mayor brevedad posible, vengan a la Cámara los datos sobre existencia de trigo, por entender que éste es un problema verdaderamente capital y que merece especialísima atención de todos los que la constituyen.

Es propósito de la minoría agraria combatir resueltamente el proyecto leído anoche por el ministro de la Guerra sobre la situación de los militares por considerarlo doblemente anticonsti-

tucional. En cuanto a dejar sin sueldo a los militares retirados se trata de una expropiación sin indemnización que precisa del voto de la mitad absoluta de los diputados, y, en cuanto a la supresión de los periódicos militares, ataca notoriamente al artículo 34 de la Constitución que garantiza la libertad de la prensa".

Importante proyecto de ley del Ministerio de la Guerra

Los acogidos al retiro establecido por el señor Azaña podrán ser dados de baja por decreto en los casos que se determinan. La Prensa militar, no técnica, suprimida

El ministro de la Guerra, señor Azaña leyó a la Cámara el siguiente proyecto:

"Artículo 1.º Los miembros del Estado Mayor General del Ejército, en situación de actividad y sus asimilados, podrán ser puestos, mediante decreto del Gobierno, en situación de reserva, cuando concurren las circunstancias siguientes:

a) Llevar más de seis meses en situación de disponible.

b) Que durante ese tiempo se haya provisto algún destino de los correspondientes a su categoría.

Art. 2.º Los generales jefes y oficiales y sus asimilados, que disfrutaban de las ventajas concedidas por los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 (ley de 16 de septiembre de 1931) y disposiciones complementarias, podrán ser, dados de baja, temporal o perpetuamente, en las nóminas que acrediten sus haberes pasivos, cuando cometan algunos de los actos definidos en el artículo 1.º de la ley de 21 de octubre de 1931.

Art. 3.º Quedan prohibidas las publicaciones periódicas que por su título, subtítulos, lemas o emblemas, y otro medio cualquiera, manifiesten o induzcan a creer que representan la opinión de todo o parte de los Institutos armados de la República.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior las publicaciones técnicas autorizadas por el ministro de la Guerra o de Marina".

La ley de 21 de octubre de 1931, a que se refiere el proyecto precedente es la llamada de Defensa de la República y el artículo 1.º que se cita dice así:

"Son actos de agresión a la República y quedan sancionados a la presente ley:

Primero. La incitación a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad.

Segundo. — La incitación a la indisciplina o al antagonismo entre Institutos armados, o entre éstos y los organismos civiles.

Tercero. Difundir noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.

Cuarto. La comisión de actos violentos contra personas, cosas o propiedades por motivos religiosos, políticos y sociales, o la incitación a cometerlos.

Quinto. Toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las Instituciones u organismos del Estado.

Sexto. La apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación y el uso de emblemas, insignias o distintivos aludidos a unos u otras.

Séptimo. La tenencia ilícita de armas de fuego o substancias explosivas prohibidas.

Octavo. La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase, sin justificación bastante.

Noveno. Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la ley especial, y las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo, y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación.

Décimo. La alteración injustificada del precio de las cosas.

Undécimo. La falta de celo y la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de sus servicios".

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patata-
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y duras
ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1/50 pesetas.—Fuera
correo, 2 pesetas. Farmacia Puerta, Pa-
sa San Ildefonso, 3 y Campana 1.

Venta

De fincas urbanas para vivienda y
otra propia para espectáculos de gran
área en la calle 14 abril (Terreno), co-
chera y solares en la de la Bonanova y
otras con algo de terreno en la carre-
tera de Esporlas cerca km. 6. — Infor-
mes, Almadaina, 3 y Campana 1.

A los Rdos. párrocos

En esta imprenta se han editado
cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las
nuevas disposiciones.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados
al acero, en huecograbado,
fototipia, y fotografiado desde
CINCO A TREINTA PTAS. CIBIA



LA ESPERANZA IMPRENTA

Libros, Revistas,
Recordatorios, Sobres,
Programas,
Cartas, Facturas,
Talonarios,
Impresos de toda clase

Los encargos urgentes
se entregan a las 6 horas

Tipos y viñetas modernos
para bellos impresos

Rápida impresión
de papel Manila y Celulosa

Precios económicos

Imprenta LA ESPERANZA
Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16
— Teléfono 1-6-4-5 —
PALMA DE MALLORCA

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

GOLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

Pago de haberes

La Delegación de Hacienda autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciban sus haberes por esta provincia en los siguientes días:

- Día 1 de enero: Montepío civil y Jubilados
Día 2: Montepío Militar y Retirados. Letra A a LL y Cruces.
Día 3: Retirados letra M a Z y Cruces.
Día 4: Retirados Decreto 25 de Abril y Generales, Jefes y Oficiales en reserva y cruces.
Día 5 Nóminas sin distinción.

Boletín religioso

DOMINGO, DIA 28

DOMINGO III DE CUARESMA

Santos Román, mártir y Justo Cuarenta Horas
Concluyen en la Parroquial Iglesia de Sta. Cruz, en honra del Sto. Cristo.
A las diez Tercia y Misa mayor con sermón. Después de la Misa Exposición del Santísimo.
Por la tarde, sermón cuaresmal, y por la noche rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Tedeum.
Otras Cuarenta Horas
Empiezan en San Francisco en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Exposición a las doce de la mañana.
Por la tarde, a las seis y media, rezo de la Corona, meditación y estación y reserva de Su Divina Majestad.
Otras funciones
En la Misa mayor de la Catedral predicará el M. I. señor don Antonio Sancho, Magistral.
En el Socorro, a las 7 y media, ejercicio de los Siete Domingos de San José.
A las ocho Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de la Consolación.
A las diez, Misa rezada con explicación del Santo Evangelio a los alumnos del Colegio y demás fieles.
Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, Coronilla

de la Virgen, sermón por el Reverendo P. José María Alvarez, agustino, procesión, Salve y despedida cantadas.
En el Oratorio de la Consolación de HH. Agustinas, a las ocho, Misa de Comunión general para los archicofrades del Divino Niño Jesús de Praga.
En los PP. Carmelitas, fiesta mensual de la Semana Devota del Carmen.
Por la mañana a las siete y media, Misa de Comunión general.
Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, trisagio cantado, sermón por el Padre Fray Angel María y canto del Himno a la Virgen del Carmen.
En la Merced, a las siete y media Misa de Comunión general y ejercicio de los Siete Domingos de San José.
Por la tarde, a las seis y media, Via-Crucis, Rosario, ejercicio y procesión del Escapulario de la Virgen de la Merced.
En San Francisco, a las ocho y media, Comunión para los Terciarios.
Por la noche, a las seis y media, Corona y reunión mensual con sermón.
En San Juan, empiezan los Santos Ejercicios bajo la dirección del Rdo. P. Julián Adrover, teatino.
Por la noche a las seis Via-Crucis y rezo del Santo Rosario y sermón preparatorio.
Lunes y días consecutivos:
Mañana: A las seis y media, sermón, a las diez y media, Misa y seguidamente la primera plática.
Tarde: Via-Crucis a las cuatro y seguidamente plática.
A las seis y media, Rosario y sermón.
En el Centro Eucarístico, Ejercicios Espirituales para señoras bajo la dirección del Rdo. Padre Juan Ginard, Preósito de San Felipe Neri.
Por la tarde, a las seis rezo del Santo Rosario y plática preparatoria.
Lunes hasta el sábado: Por la mañana, a las diez, Lectura, meditación misa y plática.
Por la tarde, a las cinco y media meditación, Rosario y conferencia.
Visita
A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.
LUNES, DIA 29
Santos Cayo, Rufino y Teófilo Cuarenta Horas
Continúan en San Francisco en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.
Por la tarde, a las seis y media, rezo de la Corona, meditación y estación y reserva de Su Divina Majestad.
Otras funciones
En San Felipe Neri, se dará principio al Septenario en honra de la Virgen de los Dolores.
Por la noche, a las seis, Via-Crucis, Rosario y Septenario de la Virgen de los Dolores con cánticos apropiados.
Visita
A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Malonga, don Isidro Garriga y don Pedro Cortés.
Salió anoche en el vapor correo de Barcelona el propietario don Guillermo Borrás.
Enfermos
Se encuentra enfermo, guardando cama, el Ayudante de Marina don Domingo Picornell, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.
También guarda cama el Apoderado de la Trasmediterránea don Antonio Rosselló.
Igualmente se encuentra enfermo el subdirector de "La Alhambra" don Francisco García Moreno.
Les deseamos pronto restablecimiento.
Restablecimientos
Se encuentra restablecido de su dolencia nuestro distinguido amigo el Inspector de la Trasmediterránea don Antonio Thomás.
También se encuentra restablecido el contraamaestre don Jesús Navarro. Lo celebramos.
Petición de mono
Por nuestro amigo el propietario don Francisco Jaume de l'Arbassar, de Santa María, y para su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Catalina Coll Pericás.
La boda se celebrará en la próxima primavera.
Mejoría
Se encuentra bastante aliviado de la dolencia que todavía le retiene en cama nuestro compañero en la prensa, don Pedro Ferrer y Gibert.
Lo celebramos deseándole pronto y total restablecimiento.
Nuevo Comisario de Policía
Para el mando de la jefatura de Policía de esta capital ha sido nombrado el Comisario don Francisco Fernández Prado.
El nuevo Comisario era jefe de Policía del Palacio Real de Madrid al advenimiento de la República, quedando luego excedente forzoso, reingresando ahora en el Cuerpo.
El señor Fernández Prado en breve tomará posesión del nuevo cargo.

HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Grandes carreras de caballos para el día 28 de Febrero de 1932

Table with columns: N.º, Caballos, Distancia, Propietarios, Conductores. Includes sections for PREMIO ARNIS, PREMIO REUS, PREMIO NANIUS, PREMIO VENEZIA, PREMIO GENOVA, PREMIO TARTARIS.

Palcos sin entrada 10 ptas.
Entrada Preferente 3 id.
Media para Sras. y niños 1 id.
Entrada general 1.50 ptas.
id. para Señoras 0.50 id.
Medias para niños y soldados. Por un año. 150 pesetas
Por un mes 20 id.

Aviso a los Corresponsales del Boletín:

Podrán recoger su invitación en el Hipódromo.

Almacenes CASA ROCA
Lanzeta, 53
Medias y calcetines
Notas de Sociedad
De viaje
Para Ibiza y Alicante salieron ayer, al medio día, en el "Rey Jaime I", don Luis Navarro, don Francisco Torres, don Antonio Martínez, don Gabriel Lozano y don Luis Puyato.

TIRO NACIONAL
El concurso de tiro que debía celebrarse el domingo próximo pasado y que fué suspendido a causa del mal tiempo se verificará mañana, domingo, a la misma hora.
En vista del crecido número de tiradores principiantes que desean tomar parte en el concurso de referencia, la junta directiva ha acordado aumentar un premio por cada tres tiradores que concurren al mismo. Los premios se hallan expuestos en la Casa Codina.

Bursátiles
BOLSA DE MADRID
Dia 26 de Febrero de 1932
Valores del Estado
Interior 4 1/2 67.00
Esterior 77.00
Amortizable 3 1/2 00.00
Amortizable 4 1/2 72.25
Amortizable 5 1/2 1920 00.00
Amortizable 5 1/2 1927 (con impuestos) 76.75
Amortizable 5 1/2 (libre) 90.00
Amortizable 5 1/2 1917 00.00

Acciones Banco de España 465.00
Arrendataria de Tabacos 187.00
Acciones Banco Hispano Americano 00.00
Azúcares preferentes 00.00
Ordinarios 49.50
Cédulas Banco Hipotecario 4 1/2 00.00
5 1/2 00.00
6 1/2 00.00
Francos 51.15
Libras 45.25
Dólares 12.99
Liras 66.40
Francos suizos 00.00
Pesos argentinos 0.00
Marcos oro 3.07